

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL, REDES

Instalación y Mantenimiento de equipamiento informático para el programa «Internet en la escuela» en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Número de expediente: 171/03-DP.
2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas: Entidad Pública Empresarial Red.es, Paseo de la Castellana, 83-85, 6.ª planta. 28046 Madrid. Teléfono: 91 212 76 25. Telefax: 91 212 79 17.
3. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Instalación y mantenimiento in-situ de 200 aulas de informática multimedia en centros educativos de la Comunidad de Castilla-La Mancha.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
 - c) Plazo de ejecución: Instalación: Máximo 1 año desde la notificación de la adjudicación del contrato; Soporte y mantenimiento in situ: 3 años.

4. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 5. Presupuesto base de licitación: Importe total: 2.425.000 euros, sin incluir el IVA.
 6. Requisitos específicos del contratista: Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 21/11/2003, a las 12:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 2.
 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Fecha: 27/11/2003, a las 12:00 horas.
 - b) Lugar: El indicado en el punto 2.
 9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
 10. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E: 29/10/2003.
 11. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (concursos de servicios)
- Madrid, 11 de noviembre de 2003.—Alberto Rodríguez Raposo, Director General.—53.676.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL, REDES

Instalación y mantenimiento de equipamiento informático para el programa «Internet en la escuela» en la Comunidad Autónoma de Galicia

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Número de expediente: 198/03-DP.
2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas: Entidad Pública Empresarial Red.es, Paseo de la Castellana, 83-85, 6.ª planta. 28046 Madrid. Teléfono: 91 212 76 25. Telefax: 91 212 79 17.
3. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Instalación y mantenimiento de equipamiento informático en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Galicia.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia.

c) Plazo de ejecución: Instalación: Máximo 1 año desde la notificación de la adjudicación del contrato; Soporte y Mantenimiento in situ: 3 años.

4. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 5. Presupuesto base de licitación: Importe total: 650.000 euros, sin incluir el IVA.
 6. Requisitos específicos del contratista: Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25/11/2003, a las 12:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 2.
 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Fecha: 01/12/2003, a las 12:00 horas.
 - b) Lugar: El indicado en el punto 2.
 9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
 10. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E: 31/10/2003.
 11. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (concursos de servicios)
- Madrid, 12 de noviembre de 2003.—Alberto Rodríguez Raposo, Director General.—53.663.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL, RED.ES

Suministro de equipamiento informático para el programa «Internet en la escuela» en la Comunidad Autónoma de Galicia

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Número de expediente: 197/03-DP.
2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas: Entidad Pública Empresarial Red.es, Paseo de la Castellana, 83-85, 6.ª planta. 28046 Madrid. Teléfono: 91 212 76 25. Telefax: 91 212 79 17.
3. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de ordenadores personales, ordenadores portátiles, periféricos y accesorios para la dotación de equipamiento informático a centros escolares de la Comunidad Autónoma de Galicia en el marco del programa «Internet en la escuela».
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia.
 - c) Plazo de ejecución: Suministro: Máximo 1 año desde la notificación de la adjudicación del contrato; Garantía: 3 años.
4. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
5. Presupuesto base de licitación: Importe total: 3.735.000 euros, sin incluir el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista: Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25/11/2003 a las 12:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 2.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Fecha: 01/12/2003, a las 11:00 horas.
 - b) Lugar: El indicado en el punto 2.
 9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
 10. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E: 31/10/2003.
 11. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (concursos de servicios)
- Madrid, 12 de noviembre de 2003.—Alberto Rodríguez Raposo, Director General.—53.662.

NOTARÍA DE DON ALEJANDRO PEÑA FERNÁNDEZ

Alejandro Peña Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Illescas, y despacho en calle Greco, número 11, 1.º, Izq.

Hago constar: Que en mi Notaría y a instancia de la Sociedad «Los Farrollos, Sociedad Limitada.», se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca, contra la Sociedad «Ugena Torrejón Hermanos, Sociedad Limitada.», en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria. Conforme al artículo 236-f del Reglamento Hipotecario, se anuncia la celebración de primera subasta en mi Notaría a las 9 horas del día 8 de Enero de 2.004. Las fincas objeto de la subasta son:

1.—Tierra de secano, en Esquivias (Toledo), llamada la Cerca de San Roque y el Cuquillo, al pago de Valdelafuente, conocida por Gallego de haber una hectárea, once áreas, quince centiáreas, registral 3.786-Bis.

El tipo que servirá de base a la subasta es de ciento diecisiete mil ciento noventa y siete euros treinta y seis céntimos.

2.—Tierra, en término de Esquivias (Toledo), al sitio de Los Cursillos, de haber cuarenta y cinco áreas, ocho centiáreas, registral 2.614.

El tipo que servirá de base a la subasta es de ciento cuarenta mil seiscientos treinta y seis euros ochenta y tres céntimos.

3.—Tierra, llamada La Oliva Bomba, en término de Esquivias (Toledo), de haber una hectárea, cincuenta áreas y treinta centiáreas, registral 2.185.

El tipo que servirá de base a la subasta es de doscientos diez mil novecientos cincuenta y cinco euros veinticinco céntimos.

En prevención de que no hubiere posterior en la primera subasta o de que ésta resultare fallida, se celebrará segunda subasta en mi Notaría, a las 9 horas del día 5 de Febrero de 2.004, cuyo tipo será el 75% del correspondiente a la primera.

Y en prevención de que no hubiere posterior en la segunda subasta o de que ésta resultare fallida, se celebrará tercera, en mi Notaría a las 9 horas del día 4 de Marzo de 2.004, sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento, pueden consultarse en mi Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Illescas, 17 de noviembre de 2003.—El Notario, D. Alejandro Peña Fernández.—54.202.

SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Apertura pública de las proposiciones económicas del Contrato de redacción del proyecto y ejecución de la obra «Tratamiento de la fracción orgánica de residuos urbanos en la estación depuradora

de aguas residuales de Arazuri y en el centro de tratamiento de residuos urbanos de Góngora (Navarra)».

Entidad adjudicadora:

Servicios de la Comarca de Pamplona, Sociedad Anónima. Calle General Chinchilla, 7, 31002 Pamplona. Teléfono 948 423 167. Fax 948 423 260.

La apertura pública de las proposiciones económicas del Contrato tendrá lugar en la sede de la Sociedad, Calle General Chinchilla, número 7, el día 19 de diciembre de 2003, a las doce horas.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de noviembre de 2003.

Pamplona, 24 de noviembre de 2003.—El Director de Proyectos y Obras, Juan Ramón Ilarregui Tejada.—53.924.

UNIFOND BOLSA II, F.I.M.

Don Javier de Miguel Calafat, con D.N.I. número 24.701.819-A y poderes otorgados en escritura pública ante el Notario de Málaga don José Manuel de Torres, con fecha 16 de septiembre de 1992, figurando con el número de su protocolo 4.214, y don Juan de Mata Sanz Navarro, con D.N.I. número 24.758.347-C y poderes otorgados en escritura pública ante el Notario de Málaga don José Manuel de Torres, con fecha 5 de diciembre de 1996, con el número de protocolo 5081/96, han acordado en nombre de Unigest, SGIIC, S.A. y de Unicaja, respectivamente, prodecer a la actualización del folleto explicativo de Unifond Bolsa II, Fondo de Inversión Mobiliaria, al objeto de establecer una comisión de reembolso del 0,5% que se aplicará del 21 de Enero de 2004 y hasta el 31 de Julio de 2007, ambos inclusive y una comisión de suscripción del 5%, que se aplicará del día 19 de Marzo de 2004 y

hasta el 31 de Julio del 2007, ambos inclusive. La comisiones de gestión y depósito se reducen pasando, respectivamente, del 2,25 al 0,95 por ciento sobre patrimonio y del 0,20 al 0,05 por ciento sobre patrimonio efectivo, siendo efectivas las reducciones desde el 2 de Diciembre de 2003, inclusive.

Se está en trámite de cambio, cuando se cumplan los procedimientos legales el nombre del fondo pasará a ser Unifond XXII, F.I.M.

De acuerdo con la normativa vigente, la decisión anteriormente citada será comunicada a los participantes actuales de dicho Fondo, informándoles del derecho al reembolso de sus participaciones sin ningún tipo de gasto, durante el plazo de un mes a contar desde esta publicación o desde la fecha de remisión de la carta al partícipe, si ésta fuera posterior.

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Director, Javier de Miguel Calafat.—53.996.